

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°30/07

En Quillón a 22 días del mes de octubre de 2007 y siendo las 16:10 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Marcelo Pérez Salazar
- ❖ Sr. Gabriel Navarrete
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Domingo Sagredo Vidal
- ❖ Sr. Jaime Guzmán Nova

Preside la sesión, el Sr. Alcalde Don Jaime Catalán Saldias, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, Don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTAS N°29

El acta N°29 es aprobada sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Carta de Comité Ñuble Región, invitando a seminario a realizarse el día 16 de noviembre del presente.
- Carta del Presidente de la Asociación de Concejales de Chile, enviando declaración pública, en relación a la reciente aprobación del Proyecto de Ley que modifica el Fondo Común Municipal.
- Ord. N°219 de Asistente Social de Dideco a Alcalde, informando acerca de solicitud del Sr. Concejales Iturra.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY**COMENTARIOS CORRESPONDENCIA**

Asistirían al seminario Ñuble Región, el Sr. Guzmán y el Sr. Navarrete.

CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Alcalde indica que el Jefe de Area de INDAP, esta solicitando audiencia de concejo, con el objetivo de dar a conocer la cancelación de los bonos agrícolas a los beneficiarios de la comuna, que en total son 89 personas. Este bono se otorga para paliar en parte la crisis de los viñateros, agrega que esta entrega de bonos cuenta con la asistencia técnica de la empresa de la Sra. Amparo Guiñez.

También se tiene entendido que vendría el Ministro de Agricultura a la entrega de bonos, pero se confirmara.

El Sr. Alcalde explica la metodología de la ayuda de INDAP, para los viñateros, agregando que el bono lo administra la consultora con los agricultores, faltando el bono de asistencia social.

El Sr. Iturra consulto si se podría entregar bonos a los agricultores que no están inscritos en INDAP, a lo cual se respondió que podría ser posible. De lo anterior sugiere organizar a estos pequeños agricultores.

De lo anterior, El Sr. Alcalde sugiere citar para la próxima sesión de concejo, al encargado de la Odel y los Prodesales, para abordar el tema, para los cual se traiga el catastro de agricultores.

El Sr. Iturra indica que este catastro se solicito en varias sesiones atrás.

El Sr. Alcalde informa que se dará la bienvenida a los deportistas de la disciplina de ciclismo, en el marco de los Juegos del Bicentenario, lo cual es un orgullo para Quillon que se lleve a cabo este evento, más aun que se solicito que se realizara en Quillon.

En otro tema se informa que en la semana pasada en el sector San Ramón, se realizo una prueba de motocross, con competidores de las zona centro y sur del país, agrega que

la idea es mantener este tipo de eventos en al comuna, para romper la estacionalidad de turismo.

ASUNTOS PENDIENTES

AUDIENCIA DE CONCEJO COMITÉ DE PEQUEÑOS COMERCIANTES LAGO AVENDAÑO

El Sr. Alcalde informa al concejo los resultados de la encuesta de opinión, realizada por el tema del recinto municipal en la ribera de la laguna.

El Presidente del comité informa que presentaran un proyecto de administración del recinto municipal, avalado por su organización.

También hace referencia a la carta enviada a la Contraloría, por el tema del levantamiento de los cercos, de los sitios que llegan a la alguna.

El Sr. Fuenzalida, prosigue a exponer el proyecto de administración del recinto de la laguna.

Agregando que se realizo una encuesta paralela, a la encuesta que realizo el municipio, en relación a la apertura del recinto municipal de la alguna Avendaño.

De lo anterior muestra al concejo, planos y croquis de los inmuebles municipales, en la ribera de la laguna Avendaño.

El Sr. Iturra consulta hasta donde llega la calle Paulino Flores.

El Presidente del Comité, señala que llega desde el portón hasta el casino, lo cual son aproximadamente 60 metros.

En relación al proyecto expuesto por el Sr. Fuenzalida, el Sr. Sagredo consulta como cabrían kioscos para 20 organizaciones.

El Presidente del Comité señala que se instalarían hasta ocupar la mayor cantidad de terreno en el sector de la playa.

El Sr. Sagredo consulta, el porque en la agrupación de organizaciones, no esta la Unión Comunal de JJVV.

El Presidente del Comité señala que no se realizo a través de la Unión Comunal de JJVV, debido a que por este medio se

debería rendir cuenta de los ingresos y con el método que se esta proponiendo no se rinde cuenta, ya que es para ayuda social y sin fines de lucro.

El Sr. Sagredo consulta por el administrador del recinto, debiendo este tener los conocimientos necesarios, debido a que se manejaran grandes cantidades de dineros.

El Presidente del Comité, señala que el administrador será un profesional.

El Sr. Muñoz señala que se sugirió en el concejo, que el municipio administrara, con la metodología del proyecto presentado. Agrega que en otros balnearios de renombre ha habido ingerencia de los municipios en su desarrollo. Señala que según su apreciación no esta claro en el proyecto la responsabilidad del administrador.

El Presidente del Comité indica que cada junta de vecinos, será responsable en sus ingresos.

En cuanto al terreno de Serviu, sugiere el realizar un plebiscito para expropiar el terreno.

El Sr. Navarrete indica que el proyecto, es solo una propuesta, a lo cual independientes de ello, el responsable final de la laguna es el municipio. Agrega que le merece un reparo, en cuanto al papel del comité en la administración. Señala que el municipio debiera tener una amplia participación en la administración del recinto.

El Sr. Pérez indica que si la actual concesión hubiese dado un beneficio directo a la comunidad, seria otra la opinión, agrega que rescata el beneficio social del proyecto presentado.

El Sr. Alcalde indica que este proyecto es una propuesta presentada y se espera que lleguen otras, señalando que cualquiera determinación que se adopte será con acuerdo del concejo.

El Sr. Alcalde señala que se requiere un proyecto abalado en buena lid y no con métodos poco honestos y poco transparentes, ya que el Sr. Fuenzalida a utilizado métodos y subterfugios de mala fe, utilizando acusaciones a Contraloría y Tribunales en contra del alcalde y municipio, produciendo con ello un desgaste en la gestión municipal que va en desmedro de la comunidad.

El Sr. Iturra señala que le parece bien el proyecto, pero todavía esta poco claro la administración, sugiere que más organizaciones se unan al proyecto.

En otro tema el Sr. Secretario Municipal, hace entrega a los concejales Sres. Iturra, Pérez y Guzmán, la relación del registro de decretos alcaldicios de los años 2006 y 2007, del municipio y de las áreas de salud y educación, solicitado por ellos.

APROBACION DOTACION DE SALUD AÑO 2008

La Directora de Salud, explica la dotación del año 2008.

El Sr. Pérez consulta, por la percepción de la comunidad en cuanto a la atención en salud, ya que el tiene información de una percepción negativa.

La Directora de Salud, señala que la percepción es buena, no obstante siempre existen hechos aislados difíciles de prever.

El Sr. Muñoz hace referencia a una falta de atención médica ocurrida unas semanas atrás.

El Sr. Navarrete señala que la imagen del consultorio es deficiente, a causa de las malas desiciones adoptadas.

El Sr. Alcalde señala que falta información hacia la comunidad, en cuanto a la cobertura en salud.

El Sr. Navarrete sugiere que los días de atención en la posta de El Casino, pueda ser abierta más temprano la sala de espera, con el objetivo que los vecinos esperen al interior y no a la intemperie.

También sugiere publicitar y hacer promoción la atención del CECOF, ya que la gente se esta haciendo falsas expectativas.

El Sr. Guzmán señala que cuando no hay una queja formal, por una mala atención, pasa solo a ser un chisme.

Una vez analizado la dotación de salud del año 2008, se somete a votación.

Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba la dotación de salud del año 2008.

Para la próxima sesión de concejo, se otorgara la audiencia al Jefe de Area de INDAP.

El Sr. Muñoz consulta al suboficial mayor Gonzáles de Carabineros, cual es el aporte para Quillon, en el marco del Plan Cuadrante.

El Suboficial responde que solo se aumentara en 5 Carabineros, en época estival.

El Sr. Alcalde señala que se enviara una nota al Prefecto de Carabineros, en donde se solicitará una audiencia par hacer presente los compromisos contraídos.

ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

El Sr. Iturra hace referencia a la no conclusión del proyecto de agua potable del sector San Ramón, ya que quedan 6 personas que sean conectadas, por lo que se solicita el término del proyecto.

El Sr. Alcalde señala que en un principio del proyecto, estas personas no eran beneficiarias, no obstante se realizaran las gestiones para terminar la conexión.

El Sr. Iturra hace referencia a incendios en casas construidas por la empresa SOMACOR, a la cual se solicito peritajes a la instalación eléctrica, habiéndose detectado mala calidad de los materiales utilizados.

Sugiere que el municipio tome cartas en el asunto, para evitar nuevos siniestros y exigir a la empresa.

El Sr. Alcalde señala que para la próxima semana, se traerá el informe de la revisión de las casas.

El Sr. Iturra solicita copia de la oferta y antecedentes de licitación del balneario municipal.

El Sr. Muñoz opina que por esta temporada, el municipio debiera tomar la administración del recinto de la laguna.

En otro tema informa que se están postulando proyectos de iniciativas juveniles.

El Sr. Navarrete señala que esta pendiente la garita de Huenucheo.

El Sr. alcalde señala que se hicieron los estudios y cotizaciones para la instalación de semáforos, en la intersección de las calles Jacinto Sepúlveda con Cayumanqui.

El Sr. Navarrete consulta que ocurre con la situación de la Hostería Quillon.

El Sr. Alcalde responde que si no se tiene una respuesta de Vialidad a la brevedad se abrirá el paso, para el tránsito de vehículos.

El Sr. Muñoz sugiere no abrir el paso, si no se tiene la seguridad jurídica.

El Sr. Navarrete solicita el fiscalizar el horario y recorrido de los buses del recorrido Concepción-Huenucheo-Macal.

También hace referencia a la alcantarilla de Chillancito.

Solicita que se deje en el presupuesto 2008, dos luminarias para ese sector.

También informa que un grupo de viñateros están con la idea de postular, a un proyecto de laboratorio vitivinícola.

También hace referencia al APR de Huenucheo.

RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo N°38: Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba la dotación de salud del año 2008.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:20 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINSITRO DE FE**

